

BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD
NUFRIT, S.A.T	405.000 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOCION ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS
EUROVASAN, S.L.	48.892 €	0.1.18.00.18.21. 77200 43A 4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
CEFIRO 46 PROMOCIONES, S.L.	569.572,50 €	1.1.13.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
PROESUR LUNA, S.L.	118.710 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
PROESUR LUNA, S.L.	232.868 €	0.1.18.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOTORES PRIVADOS ARRENDAMIENTO
AGROBIONEST, S.L.	420.000 €	1.1.13.00.18.21.77200.43A.4	SUBVENCIÓN PROMOCION ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS
EPSA	478.585,70 €	0.1.18.00.18.21.74400.43A.9	SUBVENCIÓN PROMOTORES PÚBLICOS ARRENDAMIENTO

Huelva, 12 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.

ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de la resolución por la que se hacen públicas la subvenciones concedidas al amparo de Decreto 149/2003, de 10 de junio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pú-

blica de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la relación de las subsidiaciones autonómicas concedidas en el 2010 y 2011, para la promoción de viviendas protegidas en régimen de arrendamiento, al amparo del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, y que a continuación se detallan:

EXpte.	BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	
21-PO-G-00-0003/05	LAZORA, S.A.	2009	56.291,56 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2010	56.291,56 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	56.291,56 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0004/05	LAZORA S.A.	2009	34.237,09 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2010	34.237,09 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0024/05	ATLANTIC BLUE S.L.	2010	20.000 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	20.000 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0026/05	FRUTAS ESTHER S.A.	2010	8.000 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	8.000 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0014/04	CITROLUZ S.A.T	2010	15.280,70 €	0.1.18.00.03.21.77200.43A.8	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0006/04	SUREXPORT S.C.A	2010	6.624,72 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
21-PO-G-00-0012/04	AGROBIONEST	2010	12.923,64 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO
		2011	12.923,64 €	0.1.13.00.03.21.77200.43A.2	SUBSIDIACIÓN AUTONÓMICA PROMOTOR PRIVADO ARRENDAMIENTO

Huelva, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.

ANUNCIO de 13 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de la resolución por la que se hacen públicas la subvenciones concedidas al amparo de Decreto 2/2001, de 9 de enero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda

Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre, General de Subvenciones, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 2/2001, de 9 de enero, por el que se regula y convoca ayudas a la promoción de viviendas destinadas a alojar trabajadores temporales en municipios de alta movilidad laboral, y que a continuación se indican:

EXpte.	BENEFICIARIO	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	FINALIDAD
21-PO-T-00-0010/08	NUFRIT, S.A.T	138.145,50 €	0.1.18.00.07.21. 77200 43A 4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-G-00-0027/02	TARIQUEJO RESIDENCIA PARA TEMPOREROS, S.C.A.	191.091 €	0.1.18.00.07.21. 77200.43A.	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-T-00-0048/08	ATLANTIC BLUE, S.L.	142.750,34 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS
21-PO-G-00-0013/05	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA LUJOVI	53.316,90 €	0.1.18.00.07.21.77200.43A.4	PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROGRAMA TEMPOREROS

Huelva, 13 de julio de 2011.- El Delegado, Miguel Ángel Domínguez Alonso.